

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 630/18

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaria General: Contratación.
- c) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.avila.es
- d) Número de expediente: 42/2017.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: **REMODELACIÓN DE LAS CALLES LOPE NÚÑEZ Y ESTEBAN DOMINGO.**
- c) Lugar de ejecución: Ávila.
- d) Plazo de ejecución: Ocho meses.
- e) CPV: 45233200-1 Trabajos diversos de pavimentación.
- f) Medio publicación anuncio licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Ávila n.º 210.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 de noviembre de 2017.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: varios criterios según Anexo II del pliego.

4. Valor estimado del contrato: 525.164,54 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto 525.164,54 euros. Importe total 635.449,09 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 1 de febrero de 2018.
- b) Fecha de formalización: 26 de febrero de 2018.
- c) Contratista: OBRAS CONEDAVI S.L.U.
- d) Importe de adjudicación: Importe neto 278.337,20 euros. Importe total 336.788,01 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Entidad que mayor puntuación obtiene en la proposición económica.

Ávila, 28 de febrero de 2018.

El Alcalde, *José Luis Rivas Hernández*.